



METROLÍNEA S.A.
NIT: 830.507.387-3
RESPONSABLE DE IVA
Autopista Floridablanca # 86-30 Diamante II
Estación de Transferencia Provenza Occidental
Teléfonos: (607)6929824

metrolínea
nos mu

150-06.01.4.

**SOPORTE PARA COBRO EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**

NUMERO
05

Ciudad y Fecha de la Operación: BUCARAMANGA, 26 DE JUNIO DE 2026

Nombre: RAMIRO RINCON DELGADO

Nit : 91,256,957

Dirección: Calle 14 # 21-77, San Francisco, Bucaramanga.

Teléfono: 3124265999

Correo
Electronico: ramirorincon01@hotmail.com

Fecha y N° del Contrato: 08 DE ENERO DE 2026 CONTRATO No 002

Valor total del
Contrato \$18.00

Valor Contrato a ejecutar a partir del Acta de Inicio:

\$18.000.000

Fecha Acta de Inicio: 17 DE ENERO DE 2026

Fecha de Terminación: 16 DE JULIO DE 2026

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.002 "PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLÍNEA S.A." PERIODO DEL 17 DE MAYO AL 16 DE JUNIO DE 2026. SON: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000

OBSERVACIÓN:

LA FACTURA NO REQUIERE FIRMA

BANCO

Davivienda

CUENTA

Ahorros

N° DE CUENTA

046500084929

CHEQUE N°

CDP

2026000052

RP

2026000052

N° DE PAGOS

5/6

metrolínea

NIT 830 507 387-3

RECIBIDO

26 JUN 2026

Esther 3

FIRMA

HORA

RADICADO

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502600411731

Contribuyente	Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 91256957	
	PRO UIS	\$ 60.000	Nombre RAMIRO RINCON DELGADO	Teléfono
	PRO HOSPITAL	\$ 60.000	Dirección	Municipio
			Departamento	
			 (415)7709998038639(8020)02502600411731(3900)00000000120000(96)	
			VALOR BASE \$ 3.000.000 VALOR TOTAL CONTRATO \$ 18.000.000 VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.000.000 FECHA CONTRATO 08/01/2026 NRO. CONTRATO 002 NUMERO ORDEN DE PAGO 5	
Total a Pagar \$ 120.000				
Fecha de Expedición 2026/06/24 Fecha Límite de Pago				
Con destino a: Metrolínea				

Trámite	Gobernación de Santander Secretaría de Hacienda		Recibo N° 2502600411731	
	Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		PRO UIS \$ 60.000 PRO HOSPITAL \$ 60.000	
	Con destino a: Metrolínea		VALOR BASE \$ 3.000.000 VALOR TOTAL CONTRATO \$ 18.000.000 VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.000.000 FECHA CONTRATO 08/01/2026 NRO. CONTRATO 002	
	Tipo de Doc. CC Nombre: RAMIRO RINCON DELGADO Dirección:		Número: 91256957 Teléfono:	
Total a Pagar \$ 120.000				



¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
 Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación	Gobernación de Santander Secretaría de Hacienda		Recibo N° 2502600411731	
	Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Tipo de Doc. CC Número 91256957	
	Con destino a: Metrolínea		Nombre RAMIRO RINCON DELGADO Dirección Municipio	
	PRO UIS \$ 60.000 PRO HOSPITAL \$ 60.000		Teléfono Departamento	
			 (415)8902012356005(8020)02502600411731(3900)00000000120000(96)	
			VALOR BASE \$ 3.000.000 VALOR TOTAL CONTRATO \$ 18.000.000 VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.000.000 FECHA CONTRATO 08/01/2026 NRO. CONTRATO 002	
Total a Pagar \$ 120.000				
Fecha de Expedición 2026/06/24 Fecha Límite de Pago				

Banco	Gobernación de Santander Secretaría de Hacienda		Recibo N° 2502600411731	
	Con tribuyen e Tipo de Doc. CC Número 91256957		Tipo de Doc. CC Número 91256957	
	Nombre RAMIRO RINCON DELGADO Dirección Municipio		Teléfono Departamento	
	Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		 (415)8902012356005(8020)02502600411731(3900)00000000120000(96)	
			VALOR BASE \$ 3.000.000 VALOR TOTAL CONTRATO \$ 18.000.000 VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.000.000 FECHA CONTRATO 08/01/2026 NRO. CONTRATO 002	
Con destino a: Metrolínea			PRO UIS \$ 60.000 PRO HOSPITAL \$ 60.000	
Fecha de Expedición 2026/06/24				
Total a Pagar \$ 120.000			Total Estampillas \$ 120.000	

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
 Área: Secretaría General / Metrolínea S.A.
 Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
 Usuario: Metrolínea Metrolínea



ACTA DE RECIBO PARCIAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO					
ACTA No.	05	CONTRATO No.	002	DE FECHA	08 DE ENERO DE 2026
OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLINEA S.A."					
VALOR INICIAL		DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)			
FORMA DE PAGO		MES			
VALOR (MES/DIA)		TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.000.000)			
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (%)		N/A			
FECHA DE INICIO		17 DE ENERO DE 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE JULIO DE 2026	
PLAZO INICIAL		SEIS (6) MESES			
ADICIONAL	N/A	VALOR ADICIONAL	N/A	PLAZO ADICIONAL	N/A
SUSPENSION	N/A		REINICIO	N/A	
VALOR FINAL	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)		PLAZO FINAL	SEIS (6) MESES	
VALOR A COBRAR PRESENTE ACTA	TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.000.000)		PERIODO DE COBRO	17 DE MAYO AL 16 DE JUNIO DEL 2026	
CONTRATISTA		RAMIRO RINCÓN DELGADO			
INTERVENTOR / SUPERVISOR		JAIRO ACEROS DURAN			

Entre los suscritos, a saber **JAIRO ACEROS DURAN** actuando en calidad de Interventor/Supervisor del contrato N° 002, y por la otra **RAMIRO RINCÓN DELGADO**, actuando en calidad de CONTRATISTA de Metrolínea S.A se reunieron con el fin de entregar y recibir el informe de Avance de Ejecución del Contrato relacionado.

El Interventor/Supervisor certifica que el informe presentado por el Contratista respecto a las actividades realizadas y el pago de la seguridad social en el periodo comprendido del 17 del mes de MAYO de 2026 al 16 del mes de JUNIO de 2026 han sido revisados y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos dentro del citado contrato.

El contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en el contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción de la interventoría/supervisión según informe y cuadro anexo entregado por el Contratista.

Se deja constancia de cumplimiento según los siguientes criterios,

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



1101305101282

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1. Cumplimiento de especificaciones técnicas y/u operativas	X		
2. Cumplimiento en tiempos de entrega del avance de contrato.	X		
3. Cumplimiento entrega de informes y/o documentos soportes.	X		
4. Atención a solicitudes / aclaraciones	X		
OBSERVACIONES Autorizo a la tesorería de Metrolínea S.A se realice el descuento en el quinto pago de las estampillas pro anciano y Procultura derivadas de la suscripción del contrato de Prestación de Servicios No 002 del 08 de enero de 2026, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo municipal de Bucaramanga No 017 de 2019, del soporte No 05 Por valor (60.000) sesenta mil pesos MCTE.			

Se autoriza el pago de los trabajos realizados, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor Ejecutado en la presente acta:	\$3.000.000
Valor IVA	\$00,00
Valor Bruto a pagar:	\$3.000.000
Amortización Anticipo (0%)	\$00,00
Valor Neto a pagar:	\$3.000.000

Son: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)

RELACION DE ACTAS Y BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No. Acta	Periodo	Fecha del Acta	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar	Valor Facturado	No. Factura	Fecha de la Factura
1	17 de enero al 16 de febrero de 2026	24 de febrero de 2026	\$3.000.000	\$15.000.000	\$3.000.000	N/A	N/A
2	17 de febrero al 16 de marzo de 2026	08 de abril de 2026	\$3.000.000	\$12.000.000	\$3.000.000	N/A	N/A
3	17 de marzo al 16 de abril de 2026	13 de mayo de 2026	\$3.000.000	\$9.000.000	\$3.000.000	N/A	N/A
4	17 de abril al 16 de mayo de 2026	03 de junio de 2026	\$3.000.000	\$6.000.000	\$3.000.000	N/A	N/A
4	17 de mayo al 16 de junio de 2026	26 de junio de 2026	\$3.000.000	\$3.000.000	\$3.000.000	N/A	N/A
TOTAL			\$15.000.000	\$3.000.000	\$15.000.000		

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea

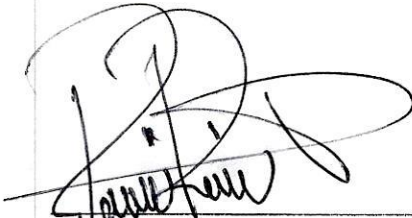


1101305101282

ESTAMPILLAS:

FECHA	NO. DEL ESTAMPILLA	LA CLASE	CORRESPONDE A LA LEGALIZACION y/o FACTURA	VALOR	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL CONTRATO No. 002 de 2026	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL OTRO SI No. xxx
2026/06/24	2502600411731	PROUIS	FRA. N°05	\$60.000	X	N/A
2026/06/24	2502600411731	PROHOSPITAL	FRA. N°05	\$60.000	X	N/A
N/A	N/A	ORDENANZA	N/A	N/A	N/A	N/A

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz, a los 26 días del mes de junio de 2026.



CONTRATISTA
RAMIRO RINCÓN DELGADO
C.C. 91.256.957. DE BUCARAMANGA
METROLÍNEA S. A



INTERVENTOR/SUPERVISOR METROLÍNEA
JAIRO ACEROS DURAN
SUPERVISOR
METROLÍNEA S.A

Elaboró: RAMIRO RINCON DELGADO/ DIRECCION DE OPERACIONES

Revisó: JAIRO ACEROS DURAN / DIRECCIÓN DE OPERACIONES

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



INFORMES DE CUMPLIMIENTO A
OBLIGACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO DE CONTRATO	002 DE 2026				
FECHA DE CONTRATO	08 DE ENERO 2026				
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLÍNEA S.A."				
CONTRATISTA	RAMIRO RINCÓN DELGADO				
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)				
PLAZO	SEIS (6) MESES				
FECHA ACTA DE INICIO	17 DE ENERO DE 2026				
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	16 DE JULIO DE 2026				
VALOR FINAL	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)				
PLAZO FINAL	SEIS (6) MESES				
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 17 DE MAYO AL 16 DE JUNIO DE 2026				
FECHA DE PRESENTACIÓN	26 DE JUNIO DE 2026				
NÚMERO DE INFORME	05				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	<table> <tr> <th>FÍSICA</th><th>PRESUPUESTAL</th></tr> <tr> <td>83.2 %</td><td>83.2 %</td></tr> </table>	FÍSICA	PRESUPUESTAL	83.2 %	83.2 %
FÍSICA	PRESUPUESTAL				
83.2 %	83.2 %				
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR SEGÚN CORRESPONDA	JAIR ACÉROS DURÁN				
SUBDIRECCIÓN U OFICINA A LA QUE PERTENECE	DIRECCION DE OPERACIONES (MANTENIMIENTO)				
CARGO SUPERVISOR O No CONTRATO INTERVENTOR	SUPERVISOR				

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
-----------	------------	---------------------	------------

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



1101305101282

1	Realizar el mantenimiento general preventivo y correctivo a las instalaciones del sistema de transporte masivo de acuerdo con el programa establecido, acuerdo al cronograma determinado por el supervisor del contrato.	Se realiza la elaboración de una reja para el túnel de Provenza. Instalación de la reja en el túnel de Provenza.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN
3	Realizar mantenimiento general correctivo y preventivo de las instalaciones en general del Sistema de Transporte Masivo de acuerdo con las indicaciones de su superior inmediato.	Se realiza mantenimiento correctivo en la instalación de unas rejas en la estación de Provenza oriental en la taquilla ya que en la madrugada fue vandalizada. Se realiza mantenimiento correctivo en la desinstalación de unas rejas en las ventanas de las oficinas que quedan en el túnel de provenza.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN
5	Realizar la rocería y mantenimiento general a las zonas verdes del SITM y a las que el supervisor autorice.	Se realiza poda y rocería de un árbol que está muy cerca de la infraestructura del sistema y alguien puede ingresar indebida mente.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN
10	Ejercer las demás funciones asignadas por su superior inmediato, de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área de desempeño	Se realiza apoyo en la limpieza de la estación de Provenza central.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
 Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
 Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
 Usuario: Metrolínea Metrolínea



2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NUMERO DE RADICADO PAGO APORTES	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026 – 05	2026 – 05 - 28	4651865103	\$ 280.200
SALUD	2026 – 05	2026 – 05 - 28	4651865103	\$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto No. 1273 de 2018 Me acojo (X), No me acojo () a este decreto, donde se establece que el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes inmediatamente anterior.

3. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS No. 8 FOLIOS)

4. PARA EL CASO DE CONSULTORIA Y OBRA PUBLICA SE ANEXA XXXXXXXXXXXXX

CONTRATISTA	APROBACIÓN SUPERVISOR
 FIRMA RAMIRO RINCÓN DELGADO C.C. 91.256.957 DE BUCARAMANGA	 FIRMA JAIRO ACEROS DURAN SUPERVISOR

Copia: EXPEDIENTE DEL CONTRATO

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaría General / Metrolinea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea



1101305101282

ACTA DE REUNIÓN

Reunión	ENTREGA INFORME DE ACTIVIDADES SEMANALES			Acta N°	05		
					DD	MM	AA
Hora de Inicio	8:00 AM	Hora Finalización	9:00 AM	Fecha	26	06	2026

OBJETIVOS

REALIZAR LA ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE MAYO DE 2026 AL 16 DE JUNIO DE 2026.

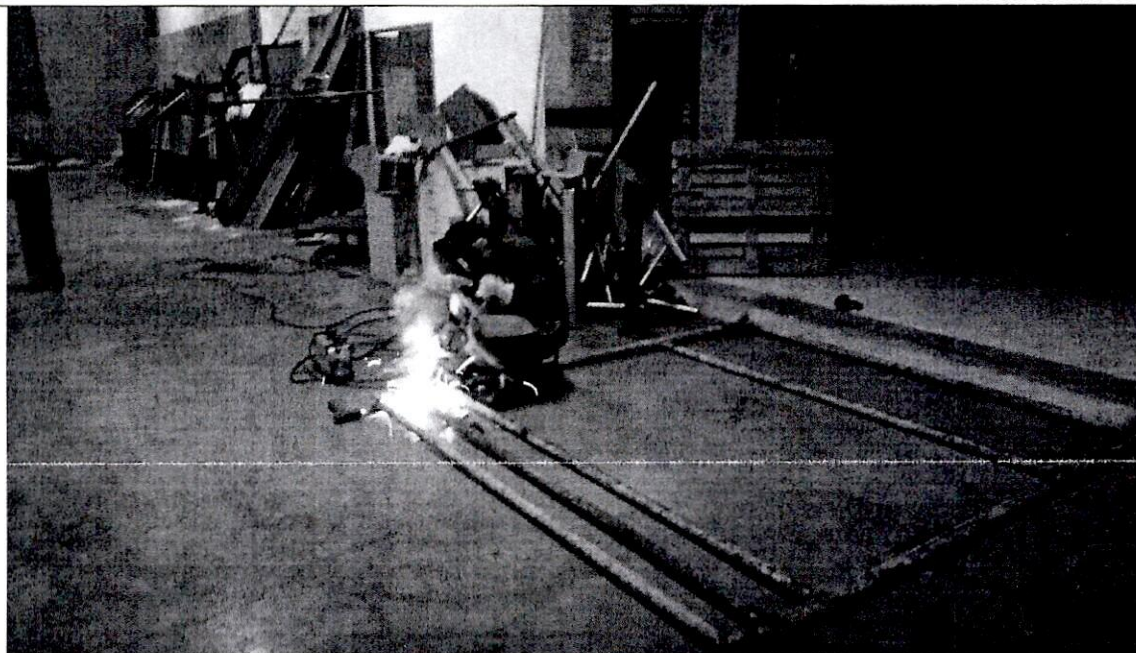
ORDEN DEL DIA

EN LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA DE OPERACIONES DE METROLÍNEA S.A, SE REÚNE EL CONTRATISTA RAMIRO RINCÓN DELGADO CON EL ING. JAIRO ACÉROS DURÁN, SUPERVISOR DEL CONTRATO; CON EL FIN DE INFORMAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE MAYO AL 16 DE JUNIO DE 2026, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES, DE LA SIGUIENTE MANERA:

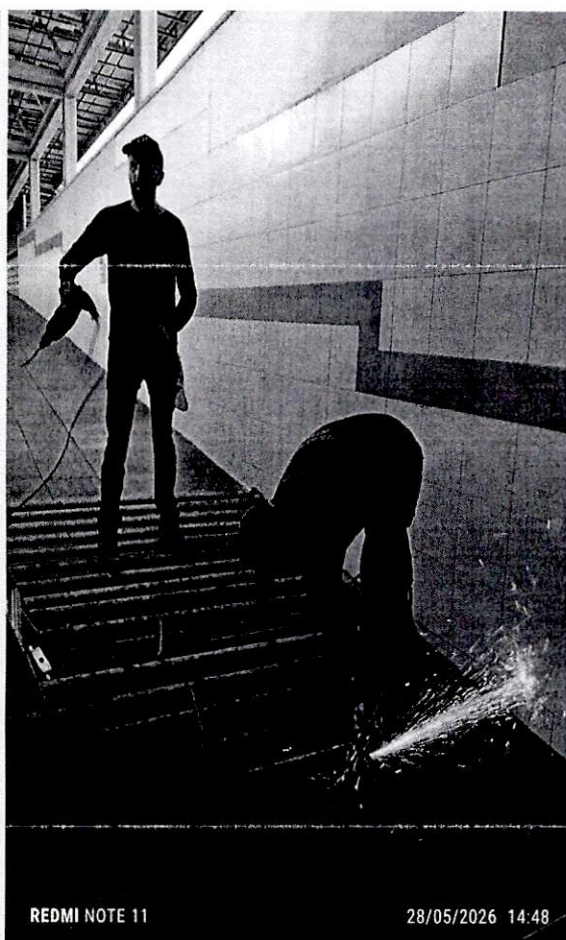
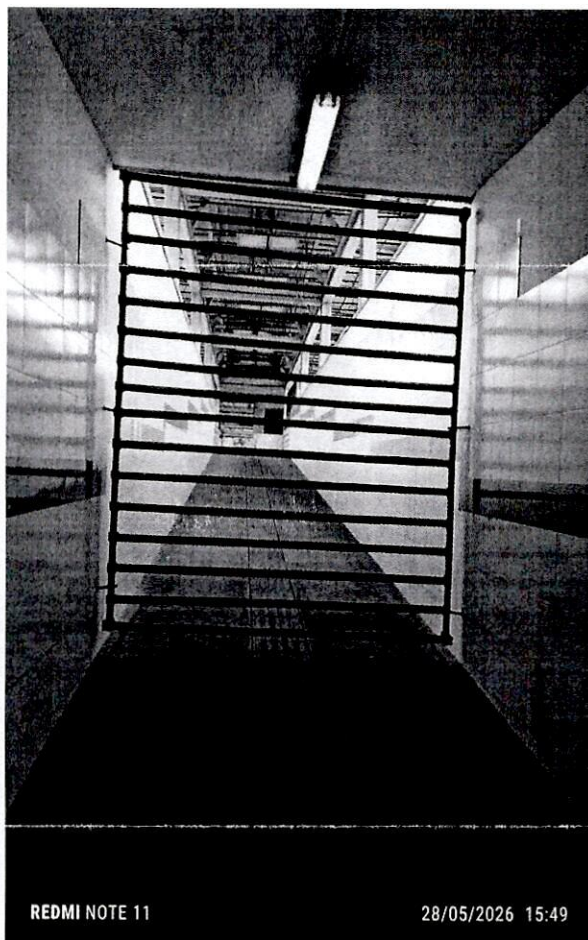
ACTIVIDADES PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE MAYO AL 16 DE JUNIO DE 2026.

1. Realizar el mantenimiento general preventivo y correctivo a las instalaciones del sistema de transporte masivo de acuerdo con el programa establecido, acuerdo al cronograma determinado por el supervisor del contrato. (1)
 - Se realiza la elaboración de una reja para el túnel de Provenza.



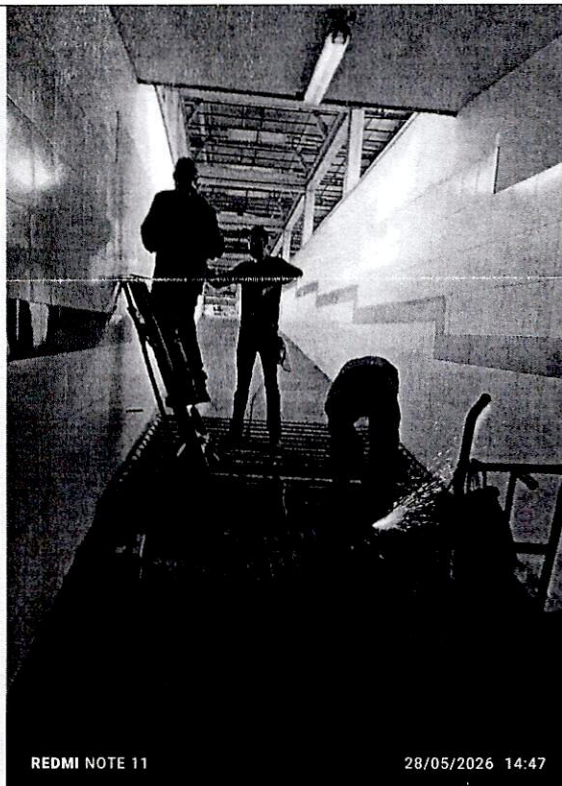


- Instalación de la reja en el túnel de Provenza.



Fecha: 2026-06-26 16:06:50
 Área: Secretaría General / Metrolínea S.A.
 Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
 Usuario: Metrolínea Metrolínea



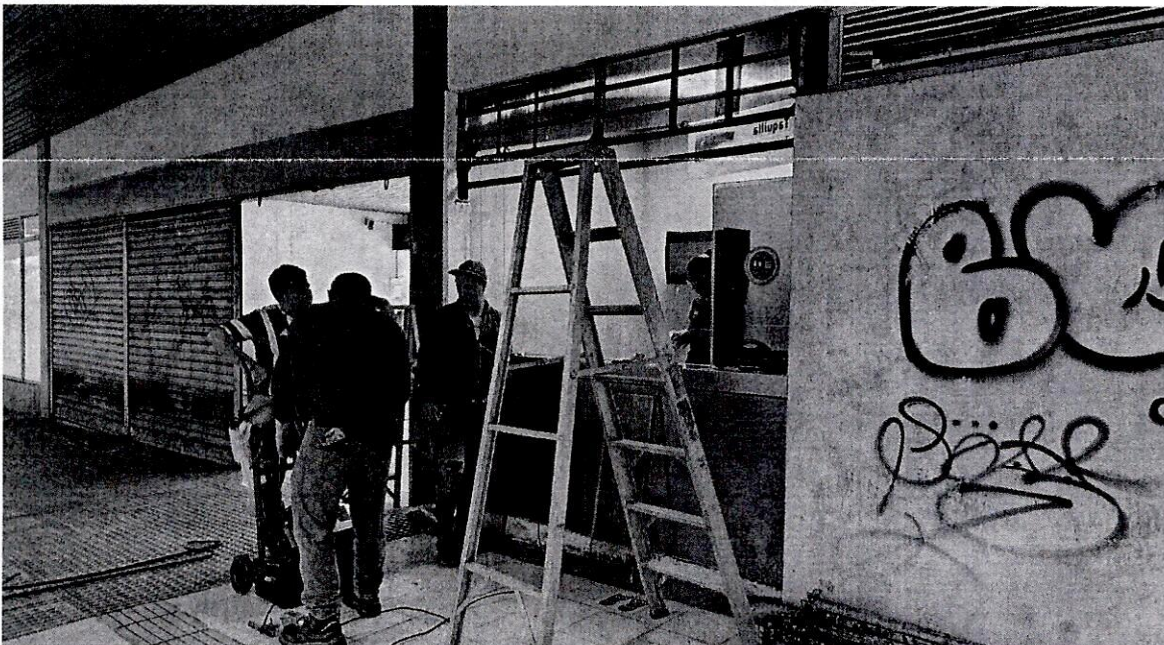


Fecha: 2026-06-26 16:06:50
 Área: Secretaría General / Metrolínea S.A.
 Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
 Usuario: Metrolínea Metrolínea



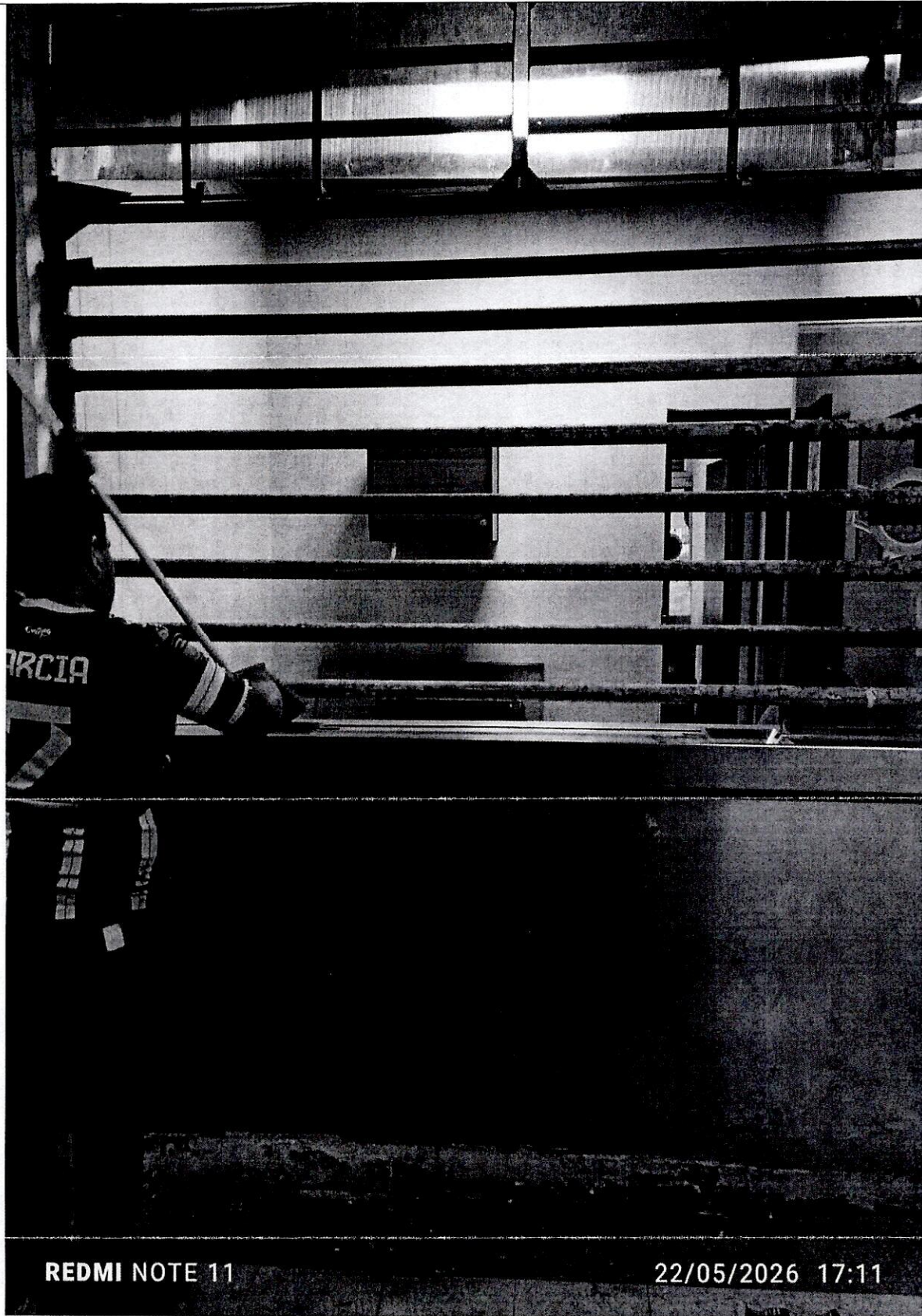
2. Realizar mantenimiento general correctivo y preventivo de las instalaciones en general del Sistema de Transporte Masivo de acuerdo con las indicaciones de su superior inmediato. (3)

- Se realiza mantenimiento correctivo en la instalación de unas rejas en la estación de Provenza oriental en la taquilla ya que en la madrugada fue vandalizada.



Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea





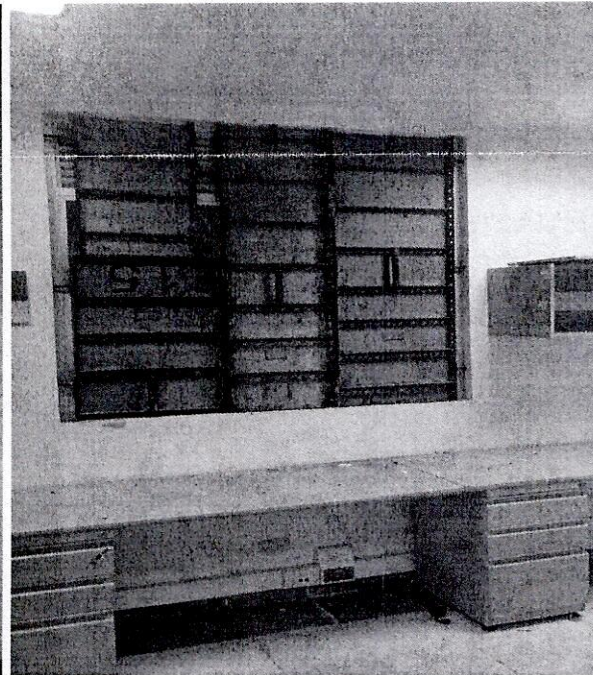
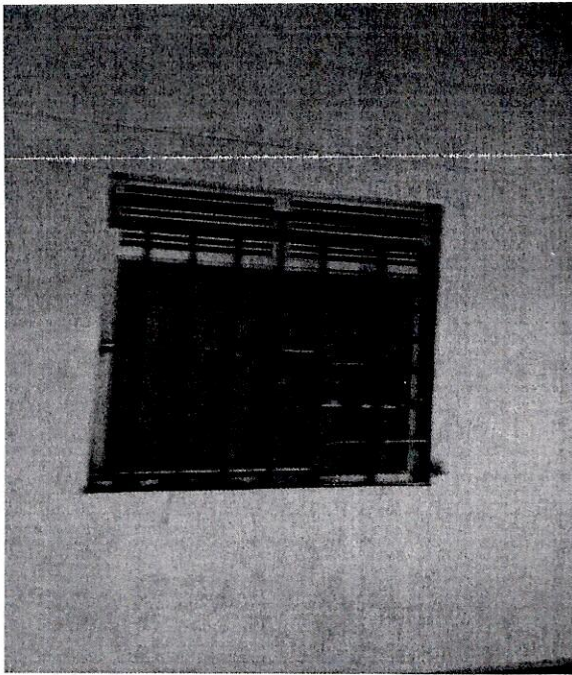
REDMI NOTE 11

22/05/2026 17:11

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea

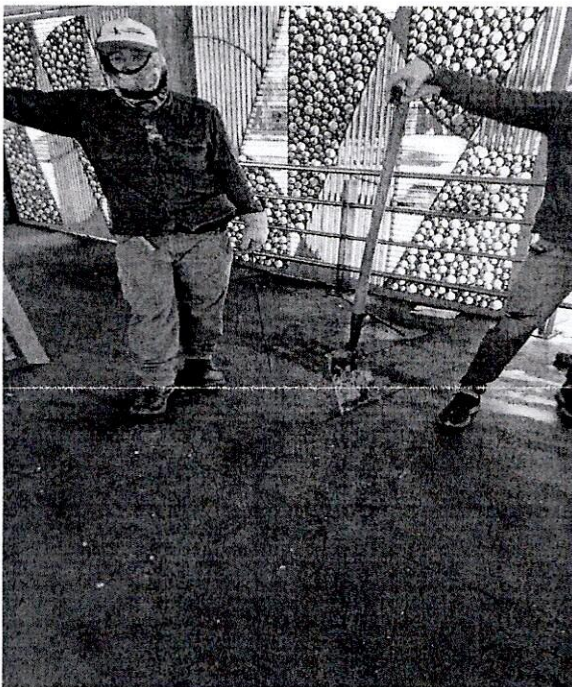


- Se realiza mantenimiento correctivo en la desinstalación de unas rejas en las ventanas de las oficinas que quedan en el túnel de provenza.



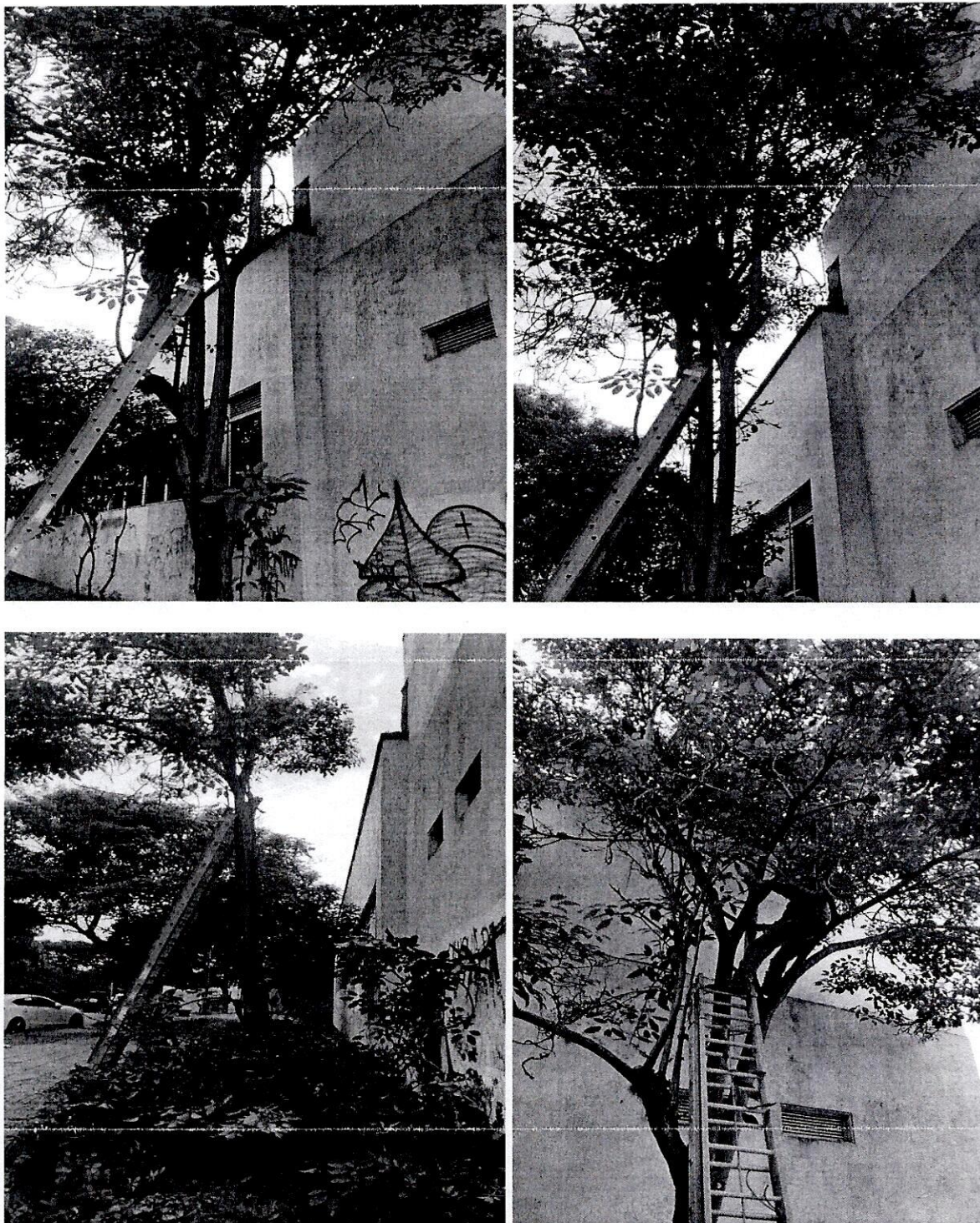
3. Ejercer las demás funciones asignadas por su superior inmediato, de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área de desempeño (10)

- Se realiza apoyo en la limpieza de la estación de Provenza central.



4. Realizar la rocería y mantenimiento general a las zonas verdes del SITM y a las que el supervisor autorice. (5)

- Se realiza poda y rocería de un árbol que está muy cerca de la infraestructura del sistema y alguien puede ingresar indebidamente.

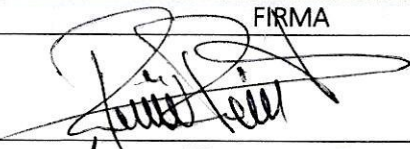
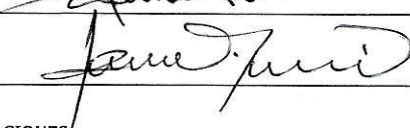


Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea





COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

EN CONSTANCIA SE APRUEBA Y FIRMA	
NOMBRE	FIRMA
RAMIRO RINCÓN DELGADO C.C. 91.256.957. DE BUCARAMANGA CONTRATISTA	
JAIR ACÉROS DURÁN SUPERVISOR	

Elaboró: RAMIRO RINCÓN DELGADO/DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES

Revisó: JAIR ACÉROS DURÁN/DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



EFFECTIVO LTDA.
NIT: 890.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

9644747016 DV: 435859
e: 110263 PILA RECAUDO
28/05/2026 18:45:42
912795
ficacion: 91256957
do 1: RAMIRO
do 2: RINCON
DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
NO: 3124265999
Planilla: 4651865103
o Pago: 2026/05
Comision: 0
Iva Comision: 0
ncia: 91256957 Valor: \$499.100,00

a condiciones particulares con el
cliente beneficiario
serve este recibo, es el unico
te valido para atender cualquier
reclanacion.
ra reclanaciones presente este
recibo; tel. (1) 6510101.
rvicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea



Bancomer

[illegible]

plasma

Planilla Pagada

TOTAL PAGADO:	\$ 499.100
---------------	------------

CERTIFICADO RETENCIÓN EN LA FUENTE

Bucaramanga, 26 de junio de 2026

Señores

METROLINEA S.A.

Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo, **RAMIRO RINCON DELGADO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **91.256.957** expedida en Bucaramanga (Santander), con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

"No he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica". (Parágrafo 2 art 383 E.T).

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,


RAMIRO RINCON DELGADO
CC. 91.256.957 de Bucaramanga

Elaboró: RAMIRO RINCON DELGADO /DIRECCION DE OPERACIONES

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



CERTIFICADO RETENCIÓN EN LA FUENTE

Bucaramanga, 26 de junio de 2026

Señores
METROLINEA S.A.
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo, **RAMIRO RINCON DELGADO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **91.256.957** expedida en Bucaramanga (Santander), con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

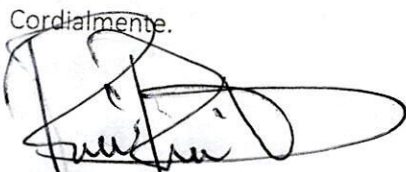
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

"No he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica". (Parágrafo 2 art 383 E.T).

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente.

**RAMIRO RINCON DELGADO**
CC. 91.256.957 de Bucaramanga

Elaboró: RAMIRO RINCON DELGADO /DIRECCION DE OPERACIONES

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Bucaramanga, 26 de junio de 2026

Señores
Tesorería METROLINEA S.A.
Bucaramanga.

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 002 de 2026 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLINEA S.A."

ASUNTO: AUTORIZACION DESCUENTO ESTAMPILLAS PROANCIANO

Por medio del presente escrito, me permito autorizar a la Tesorería de METROLINEA S.A., se le autoriza realizar el descuento de las estampillas Pro anciano y Pro cultura derivadas de la suscripción al contrato de Prestación de Servicios **N°002 de 2026**, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo municipal de Bucaramanga No 017 de 2019.

VALOR DEL CONTRATO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	\$18.000.000
VALOR FACTURADO ACTA 05	\$3.000.000
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 2%	$\$3.000.000 * 2\% = \60.000
ESTAMPILLA PRO CULTURA 2%	N/A
TOTAL AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO	\$60.000

Atentamente



RAMIRO RINCON DELGADO
C.C. 91.256.957 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA

Fecha: 2026-06-26 15:06:50
Area: Secretaría General / Metrolinea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea



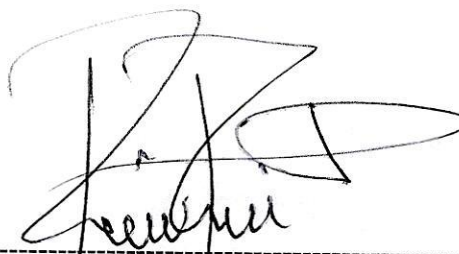
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS NATURALES)

Yo, **RAMIRO RINCON DELGADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.256.957 de Bucaramanga, en mi condición de **Contratista** certifico que he realizado por mi propia cuenta los pagos de los aportes de seguridad social (pensión, salud) en el periodo del 17 de mayo al 16 de junio de 2026 con el pago del mes anticipado de MAYO, el cual fue exigido legalmente por parte del supervisor de Metrolínea S.A. a la fecha de presentación de la cuenta corresponde al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 002 del 08 de enero de 2026, celebrado con Metrolínea S.A.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

FIRMA
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICO



RAMIRO RINCON DELGADO

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaria General / Metrolínea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



FORMATO PARA VERIFICACIÓN DE CONCURRENCIA DE EMPLEADOS O DE CONTRTOS PARA LA LIQUIDACION AL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Bucaramanga, 26 de junio de 2026

Señores
METROLÍNEA S.A.

ASUNTO: Concurrencia de empleadores o de contratos para la liquidación al sistema general de la seguridad social.

RAMIRO RINCON DELGADO, mayor de edad identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, actuando en mi condición de contratista CPS No 002 de 2026, y según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 100 de 1993 y en el Artículo 2.2.1.1.2.6 Decreto 780 de 2016, me permito informar por medio del presente documento, a mi supervisor y a Metrolínea S.A., que actualmente **NO TENGO** (X) / **SI TENGO** () contrato de prestación de servicios, contrato laboral o ingreso como trabajador independiente que me genere obligación adicional de aporte al sistema general de la seguridad social, diferente a la generada como contratista de METROLÍNEA S.A.

Fecha: 2026-06-26 16:06:50
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 794 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea

TIPO Y No DE CONTRATO	CONTRATANTE Y/O FUENTE DE INGRESO POR TRABAJO INDEPENDIENTE	VALOR MENSUAL DE SALARIO U HONORARIOS O INGRESO POR TRABAJO INDEPENDIENTE	FECHA DE INICIO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL O TRABAJO INDEPENDIENTE	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL O TRABAJO INDEPENDIENTE
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Atentamente



RAMIRO RINCON DELGADO
C.C.
Contratista

